



Observatorio Educativo

Práctica #51: Acciones que potencian los talentos, habilidades e intereses de los estudiantes

Establecimiento: Liceo Polivalente Abdón Cifuentes

RBD: 10253

Ubicación: Conchalí, Región Metropolitana de Santiago

Nivel educativo: Todos los niveles

Año: 2016

Resumen: Sistema de acciones que está organizado en tres fases. 1) identificación y diagnóstico, donde se recaba información respecto de las necesidades y habilidades de los estudiantes; 2) implementación de medidas que se acuerdan con los alumnos y apoderados para afianzar el aprendizaje integral y; 3) evalúa y monitorea las decisiones acordadas en las etapas anteriores y establece los ajustes necesarios.

Práctica sistematizada por:
Agencia de Calidad de la Educación



Todas las prácticas levantadas por el Ministerio de Educación, Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación no abordan necesariamente todo el hacer de la escuela, si no que se focaliza en un conjunto de actividades concretas que presenta relevancia educativa, sistematicidad y grados crecientes de institucionalización. Además, es conveniente que ella esté sujeta a una mejora continua.

Liceo Polivalente Abdón Cifuentes, Conchalí:

Acciones que
potencian
los talentos,
habilidades e
intereses de los
estudiantes

Síntesis

La práctica *Acciones que potencian los talentos, habilidades e intereses de los estudiantes* tiene como objetivo fomentar el desarrollo integral de los alumnos a través de un conjunto de iniciativas que estimule sus talentos e intereses y que, a su vez, apoye sus necesidades académicas y afectivas.

Este sistema de acciones está organizado en tres fases. La primera es de identificación y diagnóstico, donde se recaba información respecto de las necesidades y habilidades de los estudiantes; la segunda etapa se centra en la implementación de medidas que se acuerdan con los alumnos y apoderados para afianzar el aprendizaje integral. La última fase evalúa y monitorea las decisiones acordadas en las etapas anteriores y establece los ajustes necesarios.

Esta práctica ha permitido al establecimiento acoger las demandas de los estudiantes y, a partir de ellas, centrar su quehacer en el aprendizaje. En este sentido, se destacan el vínculo que ha desarrollado con instituciones externas para ampliar la oferta de actividades curriculares y extraprogramáticas y la convicción de que este sistema de acciones posibilita la implementación de la política pública de la inclusión, que refuerza las altas expectativas en el desarrollo de todos los alumnos.

Nombre del establecimiento	Liceo Polivalente Abdón Cifuentes
RBD	10253
Sostenedor	Corporación Municipal de Conchalí de Educación Salud y Atención de Menores (CORESAM)
Dependencia	Municipal
Comuna	Conchalí
Región	Metropolitana de Santiago
Matrícula total	960 estudiantes
IVE	69% Educación Básica y 74% Educación Media
Número de docentes de aula	67

Esta información corresponde a la recabada al momento de la Visita de Aprendizaje realizada en abril de 2016.

La comunidad educativa y su contexto

El Liceo Polivalente Abdón Cifuentes es un establecimiento municipal ubicado en el centro cívico de la comuna de Conchalí.

En sus inicios, la institución fue un anexo del Liceo Valentín Letelier, pero en 1958 se separó de este establecimiento y pasó a llamarse Liceo Fiscal N° 12 de Santiago. En 1965, adoptó el nombre de Abdón Cifuentes y se trasladó a su ubicación actual. Veintidós años más tarde anexó la Escuela Básica F-138, que tenía nueve cursos, lo que amplió su oferta educativa. En 1993, a partir de la especialidad de Técnico Administrativo, se transformó en el Liceo Polivalente Abdón Cifuentes. En los años sucesivos se integraron las especialidades de Contabilidad y Servicio de Turismo.

En la actualidad, el establecimiento atiende un total de 960 estudiantes desde prekínder hasta IV medio en las modalidades Humanista Científico (HC) y Técnico Profesional (TP). Cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC) desde 3° básico y con espacios físicos diferenciados para Educación Básica y Media.

El liceo está suscrito al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, por lo que reciben el beneficio de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP). Además, desde 2012 es parte del Programa de Integración Escolar (PIE) para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET), que cubre desde Educación Parvularia hasta II medio. Su Proyecto Educativo indica que el establecimiento atiende a familias tanto de la comuna como de sus alrededores.

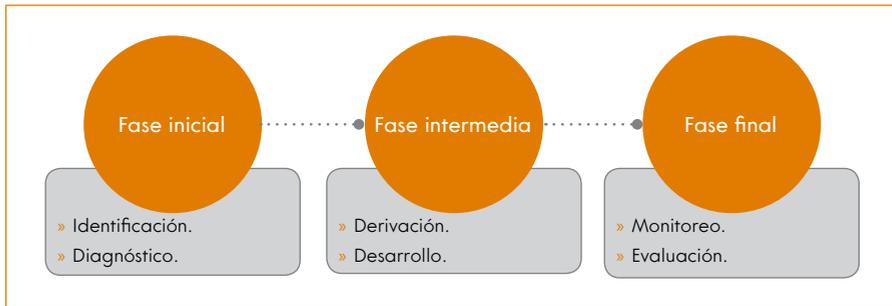
El liceo tiene un sello de excelencia académica que tiene directa relación con la polivalencia. Esta se sustenta en dos ejes: por una parte, en una clara formación humanista y valórica que está enfocada en el desarrollo integral de sus alumnos y, por otra, en un esfuerzo por responder a los talentos e intereses de los estudiantes, con énfasis en lo artístico y deportivo. De este modo, se potencian aspectos curriculares y metodológicos que apelan al liderazgo pedagógico de los docentes.

En 2010, la institución fue declarada Liceo Bicentenario, lo que significó una serie de modificaciones, como la reducción de los cursos en Educación Básica y la existencia de un sólo curso por nivel. Tres años más tarde, se reestructuró el Proyecto Educativo Institucional, con el fin de que este representara a toda la comunidad. Durante ese proceso, se conformó un equipo de gestión distinto, con la llegada de un nuevo director, un nuevo inspector general y un nuevo jefe de la Unidad Técnica Pedagógica (UTP) en Educación Media; en 2016 se sumó un encargado de Convivencia Escolar.

A partir de 2014, el establecimiento asume un paradigma inclusivo, desde el cual despliega un conjunto de acciones que permiten potenciar el desarrollo integral de los alumnos.

Características de la práctica

El sistema de acciones que potencia el desarrollo de los intereses y habilidades de sus estudiantes, y que apoya sus necesidades, se estructura en tres fases: inicial, intermedia y final, como se describe en el siguiente esquema.



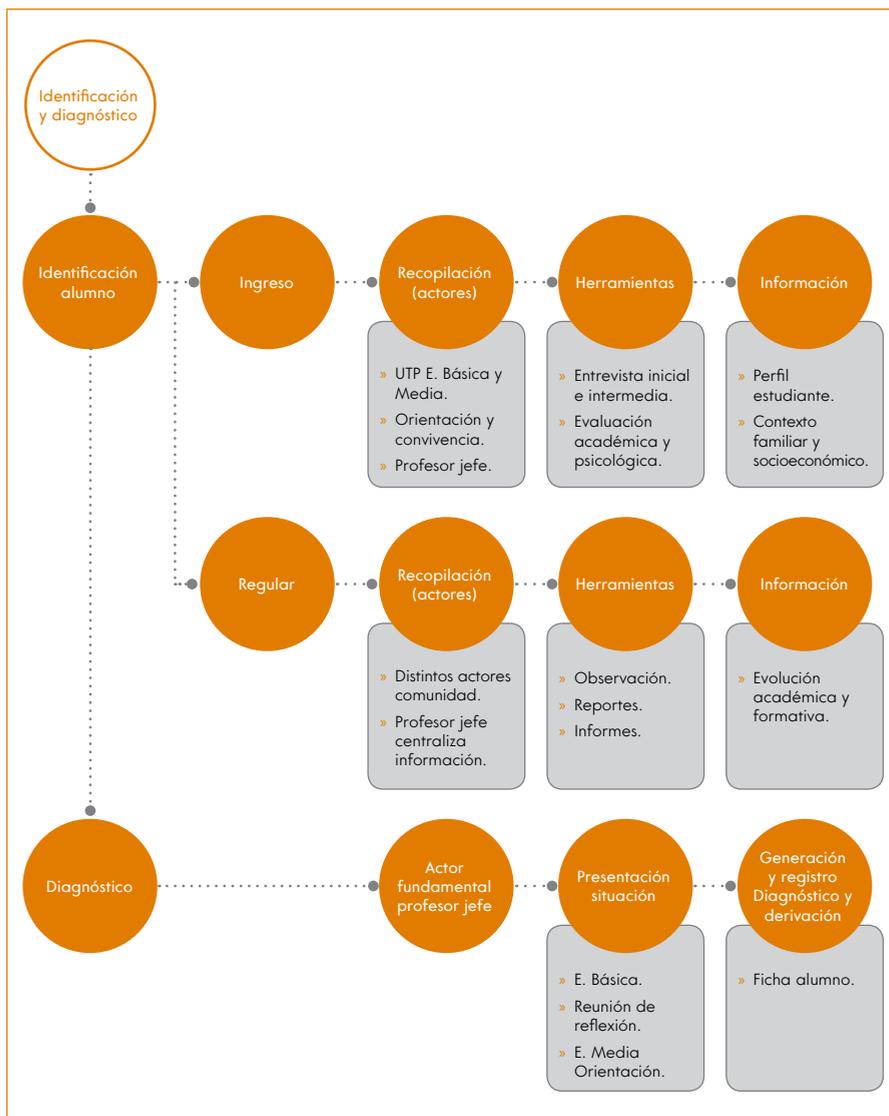
Fase inicial: Identificación y diagnóstico

Las características y necesidades del alumno se identifican al momento en que él ingresa al establecimiento. En este análisis se incluyen el perfil del estudiante y el contexto socioeconómico y familiar; se realizan dos entrevistas (inicial e intermedia); y se aplican una evaluación académica y una evaluación psicológica. La entrevista inicial considera como registro la ficha de matrícula; en Educación Básica la realiza la UTP, mientras que en Educación Media está a cargo el área de Orientación. El profesor jefe del alumno es el responsable de realizar la entrevista intermedia, que sigue el protocolo del documento Registro de entrevista. Por su parte, la UTP y el equipo de Convivencia Escolar realizan las evaluaciones académica y psicológica.

En un seguimiento constante a los alumnos, se monitorea su evolución académica y formativa. Observaciones, reportes e informes, entre otros, proveen información a los distintos actores educativos, quienes la canalizan hacia el respectivo profesor jefe. Además, existe otro tipo de instrumentos que también nutre el monitoreo y que se centra en una temática específica; por ejemplo, a los alumnos de II medio se les aplica un test para orientarlos en su elección vocacional, ya sea en el área Científico Humanista o Técnico Profesional.

El diagnóstico consiste, principalmente, en la evaluación de las necesidades e intereses de los estudiantes. En Educación Básica, se realizan reuniones semanales de reflexión con la UTP e inspectoría, en las que los profesores jefe presentan los casos que estiman que se deben acompañar. En esta instancia, se registra el diagnóstico correspondiente en la ficha del alumno. Los instrumentos que respaldan dicho diagnóstico son variados; entre ellos se encuentran la pauta de evaluación –fundamental para la derivación a especialistas– y el informe del alumno, documento que comunica a los padres los avances del estudiante. En Educación Media, por otro lado, los profesores jefe tienen asignada una hora pedagógica semanal para reunirse con la orientadora y, en conjunto, analizar los diferentes casos reportados y dejar registro en la ficha del alumno. Como insumos, se utilizan los resultados académicos y la bitácora de inspectoría general, que considera el comportamiento de cada estudiante del ciclo.

Fase inicial: Identificación y diagnóstico



Fase intermedia: Derivación y desarrollo

Tras el diagnóstico inicial, se comunica la información al alumno y al apoderado para acordar cómo se abordará la situación. Este paso es fundamental, porque se requiere del consentimiento del apoderado en caso de derivación o su compromiso en las tareas y acciones que se determinen. A continuación, se deja registro en el libro de clases y en la ficha del alumno, y –en caso de ser pertinente– se activa la derivación correspondiente.

Las áreas y aspectos que son considerados para la derivación son: las Necesidades Educativas Especiales (NEE), que se relacionan con problemas y trastornos de aprendizaje; dificultades en el aprendizaje, que incluyen el bajo promedio académico y el impacto que los atrasos e inasistencias reiteradas pueden ejercer en este; el ámbito conductual/emocional, que abarca comportamiento disruptivo, conflictos emocionales, cambios de estados de ánimo, ansiedad, depresión, entre otros; intereses generales, es decir, la inclinación a determinada área o actividad y el proceso académico y conductual. Por último, se identifica a los estudiantes con habilidades destacadas, considerando sus aptitudes, competencias y proyecciones.

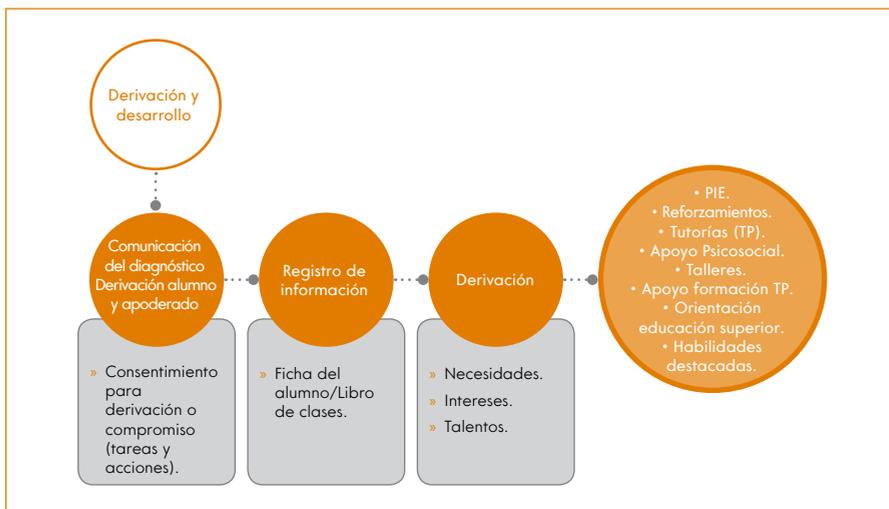
Posteriormente, el alumno es derivado a una o varias de las acciones e instancias disponibles en el liceo que cubren sus necesidades e intereses. Entre ellas, destacan:

- » **Programa de Integración Escolar:** los alumnos de 1° básico a II medio pueden ser derivados a este programa, que ofrece apoyo en las áreas de Lenguaje y Comunicación y Matemática. Cuando se incorpora un alumno, los profesionales del área realizan una evaluación integral respecto de la o las Necesidades Educativas Especiales (NEE) presentadas por el estudiante y completan una pauta de entrevista a la familia. Este programa se desarrolla tanto en la sala de clases como en el aula de recursos, con el fin de avanzar en la necesidad identificada. Para realizar adecuaciones curriculares, los profesores y el equipo PIE se coordinan en las horas pedagógicas destinadas con este propósito.

- » **Acciones para apoyar el aprendizaje:** existen talleres de reforzamiento en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, de 1° básico a II medio, que tienen como objetivo que los estudiantes superen las dificultades. En algunas ocasiones, se recurre a las asignaturas de Educación Física, Religión y Tecnología para programar las horas de reforzamiento de los alumnos de 7° básico a II medio. Para los estudiantes del área Técnico Profesional, existen tutorías que realizan los docentes de cada asignatura fuera del horario de clases. En ellas se busca que el alumno desarrolle las habilidades y capacidades necesarias de cada módulo.
- » **Apoyo psicosocial:** los estudiantes que requieren apoyo en esta área son derivados a la dupla psicosocial. En este ámbito, también se desarrolla un taller de comunicación y autoestima de I a IV medio para el desarrollo de habilidades socioafectivas.
- » **Talleres:** abarcan las áreas deportiva, artística, científica y humanista. Los talleres más destacados por la comunidad escolar son el de Robótica Educativa, hándbol, atletismo, fútbol, danza y el de Periodismo, que cuenta con el apoyo de una Asistencia Técnica Educativa (ATE). En este ámbito, es importante mencionar los talleres preparatorios para la especialidad de Administración y Contabilidad para alumnos de I y II medio.
- » **Apoyo a la Formación Técnico Profesional:** una serie de convenios con entidades externas, de carácter educativo y empresarial, busca potenciar las habilidades laborales. A lo anterior, se suma la participación en las olimpiadas sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en concursos sobre economía y negocios.
- » **Orientación para la Educación Superior:** los estudiantes de III y IV medio cuentan con apoyo para continuar estudios en la educación superior. Estas acciones, dirigidas principalmente por el área de Orientación y el área Técnico Profesional, incluyen la aplicación de test vocacionales y la realización de ferias, en las que se presentan alternativas de estudio en la educación terciaria. A esto se suma un número considerable de becas de un preuniversitario de presencia nacional para los alumnos que deseen rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

- » **Programas para potenciar habilidades destacadas:** el liceo ha generado importantes alianzas con este fin. Una de ellas corresponde a la de una universidad pública que identifica a jóvenes talentosos de II medio para que, durante los dos últimos años de Educación Media, realicen un programa intenso que les permita acceder a la universidad y sobrellevar con excelencia esa etapa. El liceo también participa en un programa de enriquecimiento extracurricular de otra entidad universitaria, dirigido a alumnos de 6° básico a IV medio. Los criterios de selección para acceder a estas iniciativas están establecidos por cada una de las instituciones de educación superior. Cabe señalar que son los profesores quienes monitorean el desempeño de los alumnos y quienes los postulan a las instancias antes descritas.

Fase intermedia: Derivación y desarrollo

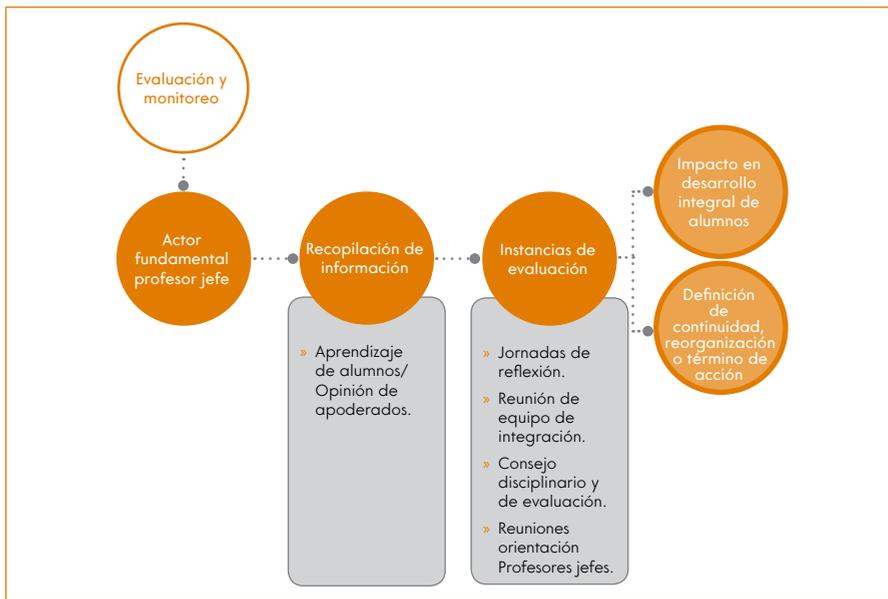


Fase final: Evaluación y monitoreo

Por último, se evalúa el impacto que las acciones tienen en el desarrollo integral del alumno y se monitorea el cumplimiento de sus obligaciones. En este proceso, el profesor jefe es el encargado de recopilar la información sobre los logros en el aprendizaje del estudiante y la opinión del apoderado. En seguimientos más específicos, otros actores también aportan: es el caso de la coordinadora del programa PIE, que apoya a los alumnos mediante un registro de cada estudiante atendido; o el caso de Orientación, que realiza el seguimiento de lo que ocurre con la beca del preuniversitario. En los programas de desarrollo de talentos, la coordinadora del PIE se responsabiliza de Educación Básica; en Educación Media están a cargo la UTP y Orientación.

La información obtenida también aporta a la toma de decisiones sobre las actividades que son efectivas para el desarrollo integral de sus alumnos: se estima su continuidad, la reorganización o un eventual término. En el caso de Educación Básica, estas medidas se acuerdan en las jornadas de reflexión, las reuniones con el equipo PIE y en los consejos disciplinarios y de evaluación. En Educación Media, se destinan con este fin las reuniones de Orientación con los profesores jefe, las reuniones del equipo de Integración y los consejos disciplinarios y de evaluación.

Fase final: Evaluación y monitoreo



Trayectoria de la práctica

A lo largo de su trayectoria, el liceo ha experimentado diversos cambios que responden a hitos sociohistóricos y a las políticas públicas que han caracterizado al sistema educacional en los últimos años. Frente a este contexto, la comunidad educativa discute y analiza constantemente cómo gestionar estas transformaciones, resguardando la formación integral de sus alumnos como sello del liceo. En ese sentido, distingue dos hechos relevantes en la última década: las movilizaciones estudiantiles y docentes, y la transición para reconocerse como un liceo inclusivo.

Las movilizaciones estudiantiles y docentes –que se desarrollaron en 2006 y que tenían como pilar una educación pública y de calidad– marcaron la historia del liceo. La participación activa de sus miembros generó cambios respecto de su visión sobre la educación, lo que se vio reflejado en la incorporación de actividades que apuntaban al desarrollo integral de los alumnos. Sin embargo, la oferta de talleres en ese momento era escasa y más focalizada en lo académico, por lo que la convocatoria fue baja.

Entre 2011 y 2013, las movilizaciones cobraron mayor fuerza. Después de un período de toma del establecimiento, los estudiantes de la comunidad y la nueva dirección, que asumió en 2013, acuerdan un proceso basado en el diálogo y la escucha activa. Entre las demandas que los alumnos plantearon, reapareció la necesidad de considerar sus intereses en la planificación de actividades JEC. Como respuesta, en 2014 la dirección acogió la demanda y gestionó una consulta masiva a los estudiantes, con el fin de recoger sus intereses e implementar talleres y actividades que potenciaran efectivamente sus habilidades. Con el objetivo de generar diversas instancias de desarrollo para los alumnos, el equipo directivo estableció nuevas redes con universidades, institutos profesionales, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas y el Ministerio de Educación (Mineduc). Es así como el plan anual de actividades extracurriculares incluyó talleres de carácter artístico, deportivo, científico y humanista.

Los anteriores talleres que el colegio había programado, no contaban con el respaldo de la comunidad, que dudaba de su adecuado funcionamiento. Como contrapartida, en 2014, los estudiantes expresaron desde un comienzo un alto compromiso con los talleres que se organizaron y participaron activamente en ellos. En este nuevo escenario, los talleres implicaron un fuerte trabajo de parte de los alumnos, ya que eran ellos quienes se encargaban de la difusión, organización e implementación. Por ejemplo, el taller de robótica, que comenzó con siete alumnos, tras una difusión masiva de los estudiantes a principios del año escolar 2016, logró 25 inscritos. Incluso, se debieron ofrecer dos versiones de los talleres para cubrir la alta demanda de los alumnos de Educación Básica.

En general, los estudiantes comentan el valor que representan los distintos talleres, como una oportunidad para potenciar sus habilidades, promover el compañerismo, mejorar su proceso de aprendizaje y representar al liceo en las diferentes competencias. Los alumnos destacan que sus demandas son escuchadas y que, además, se los invita a participar con un rol protagónico dentro de las diversas instancias, situación que defienden y valoran como un legado para sus compañeros.

Este sistema de acciones que potencia el desarrollo de diversas habilidades en los estudiantes, sucede mientras el liceo experimenta la transición hacia la inclusión. La comunidad comenta que los logros académicos alcanzados a lo largo de su historia habían generado reconocimiento y prestigio de la institución, aspecto que se consolida en 2010, al ser denominado Liceo Bicentenario. La apertura de la comunidad hacia la inclusión de alumnos con distintas características y ritmos de aprendizaje, tensionó la situación en los últimos años. Como convicción central, la comunidad señala que su propósito es que todos los alumnos desarrollen su máximo potencial de aprendizaje en el establecimiento.

En concordancia con lo expuesto, la comunidad ha fortalecido acciones que permiten, en primera instancia, conocer las habilidades de los estudiantes al momento de ingresar al liceo. De acuerdo a esta

información y, en caso de que sea necesario, se activan y focalizan los apoyos. Con este fin, a nivel pedagógico hubo modificaciones relevantes, como la incorporación, en 2005, de la jefatura técnica e inspectoría general en Educación Básica, y de docentes con excelencia pedagógica en 2009, quienes generaron un trabajo de apoyo, principalmente, a través de reforzamiento en Matemática y Lenguaje y Comunicación.

En 2012, el equipo del Programa de Integración Escolar incorporó a Educación Básica y amplió su apoyo gradualmente hasta llegar a II medio, en 2016. Esto se debió a las necesidades pedagógicas identificadas en los alumnos que se incorporaban al establecimiento en los niveles de Educación Media. Respecto de lo anterior, el equipo directivo ha gestionado –a través de sus ejes pedagógicos– diferentes instancias de reforzamiento y orientación, como la contratación de profesores por ley SEP para las clases de Matemática, reforzamiento, intervenciones individuales y orientación en las áreas de especialización Técnico Profesional.

Facilitadores de la práctica

Capacidades institucionales

La mayoría de los actores consultados destaca las capacidades institucionales como un elemento facilitador, ya que han permitido afrontar los diversos procesos de cambio que ha experimentado el liceo. La comunidad escolar reconoce la calidad profesional y el compromiso del docente, que se evidencian en el esfuerzo y la dedicación con que ellos realizan las tareas asociadas al ejercicio de la profesión. También se destaca su preocupación por los estudiantes y su creencia de que todas las acciones impactarán positivamente en el aprendizaje de los alumnos. Este aspecto facilitador se traduce en acciones concretas, como la detección temprana de las necesidades e intereses de los estudiantes, la implementación de estrategias para desarrollar dichos aspectos y el monitoreo constante de cómo estas acciones potencian el desarrollo integral de sus alumnos.

Paralelamente, los actores mencionan la comunicación y el trabajo en equipo que se da al interior de los ciclos. El clima positivo y las buenas relaciones humanas promueven la socialización de la información y la coordinación de acciones de apoyo. Asimismo, se destaca la organización y el liderazgo del equipo directivo, que ha definido objetivos claros, líneas de acción, metas y proyecciones del funcionamiento global de este sistema de acciones para potenciar el desarrollo de las diversas habilidades de los estudiantes.

Por último, se señala la capacidad de escucha que tiene la dirección, que permite recabar las necesidades y demandas de los alumnos para, luego, gestionar diversas instancias en las que se dan respuesta a esas inquietudes.

Gestión de redes de apoyo

Los distintos miembros de la comunidad educativa destacan las diversas redes de apoyo con que cuenta el establecimiento y que van en directo beneficio de los estudiantes. La gestión de estos vínculos

ha potenciado la formación integral del alumno, es decir, ha puesto especial énfasis en las necesidades sociales, psicoafectivas y académicas de los estudiantes. Es así que el establecimiento ha generado convenios y alianzas estratégicas con empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, preuniversitarios y universidades, entre otros, para ampliar las oportunidades de desarrollo de los niños y jóvenes.

Logros de la práctica

La comunidad educativa reconoce que, a través del conjunto de acciones descritas, ha logrado abordar los diversos intereses, necesidades y talentos de los estudiantes, lo que impacta de manera positiva en su aprendizaje y desarrollo integral.

Al respecto, cada uno de los estamentos reconoce avances relacionados con la implementación de este sistema de acciones. Los alumnos mencionan que participar activamente en la elección y diseño de las actividades extraprogramáticas es un logro para ellos, ya que sus opiniones son escuchadas y acogidas. Además, destacan la importancia de este hito, que “es un legado que dejan a sus compañeros más pequeños”.

Los estudiantes también comentan que los programas que las universidades ofrecen a los alumnos destacados les han servido para estudiar temas de su interés y abrir nuevas perspectivas de aprendizaje. Según ellos, el sistema de acciones ha fortalecido el sentimiento de pertenencia hacia el liceo, lo que se refleja en el orgullo que sienten al representar a la institución en competencias externas, en las que se relacionan con estudiantes de otras comunas. Por último, plantean que los talleres les permiten generar lazos con sus compañeros, aspecto positivo, tanto para ellos como para el liceo, ya que los ayuda a “pulir sus capacidades y a desarrollar lo que más les gusta”.

En la misma línea, el equipo directivo, docentes y apoderados perciben que el liceo realiza esfuerzos para coordinar este sistema de acciones. El establecimiento se ha abierto a la comunidad, lo que ha generado un mayor acercamiento de los apoderados a las actividades propuestas y ha aumentado la convocatoria de los estudiantes a los talleres, lo que se refleja en el compromiso de los apoderados con dichas instancias.

Las acciones más específicas de este sistema también se identifican como logros. De acuerdo al equipo directivo, la implementación de los reforzamientos ha reducido los niveles de repitencia, lo que mejora tanto la participación como los resultados de los estudiantes. En el caso de la modalidad Técnico Profesional, la jefatura de producción

destaca como avance el porcentaje de titulación, que ha alcanzado un 90%. Asimismo, indica que la tasa de empleabilidad ha aumentado a un 80% y que no existen cambios de especialidad después del apoyo de orientación vocacional en II medio. Por su parte, la jefatura de la UTP e inspectoría general de Educación Básica comentan la alta convocatoria a los talleres, los altos niveles de asistencia de los estudiantes y la mayor participación de los apoderados, que queda de manifiesto en la asistencia a las diversas actividades del establecimiento, así como también en el aumento de estudiantes que continúan en 7° básico en el liceo, situación que atribuyen al reconocimiento de los apoderados a la labor pedagógica.

En este contexto, el desarrollo de redes y alianzas estratégicas con otras instituciones y programas ha ampliado las posibilidades de abordar los intereses de los alumnos, avance significativo en la gestión del liceo. Dentro de estas iniciativas, se destacan los programas de apoyo entregados por las universidades –los alumnos del liceo representan un 25% del total de los cupos que ellas ofrecen– y el 60% de las becas de la comuna para cursar preuniversitarios.

Desafíos de la práctica

Tanto la comunidad como los profesionales de la Visita de Aprendizaje establecen desafíos y proyecciones para el proceso de mejora, que reconocen el amplio potencial de gestión y el crecimiento del sistema de acciones que el liceo implementa para apoyar a sus estudiantes.

En el marco de desarrollar la política pública de inclusión, uno de los desafíos es fortalecer el sistema de acciones para afianzar el sello de excelencia académica y el desarrollo del potencial de sus estudiantes. Al respecto, diversos actores de la comunidad señalan que se debe mejorar la apropiación del rol que cada uno de los actores educativos asume en este sistema, de modo de generar un mayor compromiso. En este sentido, es necesario establecer nuevos vínculos con redes externas y gestionar capacitaciones con herramientas específicas para atender a la diversidad de alumnos; así, se podrán instaurar nuevas metodologías que enriquecerán el sistema de acciones.

Como otro desafío, la comunidad educativa y el grupo de profesionales de la Agencia observan que la articulación entre los niveles de Educación Básica y Media es un elemento central para asegurar la proyección del sistema de acciones en el tiempo. Por lo tanto, para la comunidad es necesario mejorar la comunicación y el trabajo en equipo entre estos ciclos, con foco en el avance de los estudiantes a lo largo de todos los niveles. Para esto, la misma comunidad indica que una meta es integrar a todos los miembros en instancias de encuentro entre los docentes de Educación Básica y Media, que fortalezcan la articulación pedagógica entre ciclos. Además, se reconoce la necesidad de una protocolización común –mediante la aplicación de instrumentos uniformes– para el desarrollo de las acciones en ambos ciclos, medida que permitirá el seguimiento de los alumnos a lo largo de su trayectoria escolar. La socialización de los registros en espacios colectivos enriquece el monitoreo y la evaluación del sistema de acciones, por lo tanto, se manejaría información valiosa para la toma de decisiones oportunas.